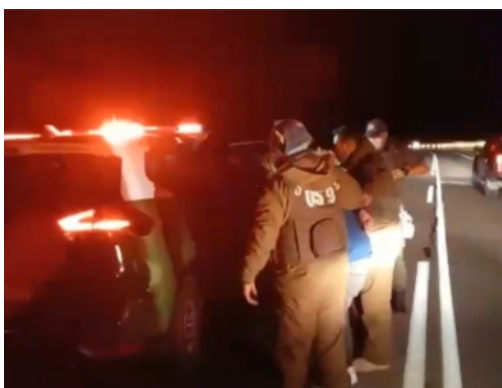


13/04/2021

## **Tarapacá: Fiscalía formalizó a tres adolescentes por robo de vehículo a conductor de delivery**

Por el delito de robo con violencia fueron formalizados por la Fiscalía de Alto Hospicio tres adolescentes que asaltaron a un chofer de delivery en el sector de El Boro, sustrayéndole el vehículo en que se movilizaba. Uno de los imputados quedó en internación provisoria, mientras los otros dos deberán cumplir arresto domiciliario total.



En la audiencia de control de detención, la fiscal Camila Albarracín explicó que cerca de la medianoche de ayer (lunes), la víctima, que se dedica a trabajar como delivery, fue contactada a su teléfono para trasladar un paquete que debía retirar en las tomas de El Boro. Una vez en el lugar fue interceptado por los imputados, acercándose uno de ellos hacia la ventana del conductor, quien lo intimidó con un arma de fuego y lo obligó a bajar del móvil golpeándolo. Luego otro de los imputados también lo golpeó en el rostro, provocándole un sangramiento de nariz, subiendo los tres adolescentes al vehículo Hyundai Accent y huyendo del lugar. Posteriormente, Carabineros intentó fiscalizar el vehículo producto del toque de queda, iniciándose una persecución que terminó en el km. 86 de la ruta camino a Colchane, donde fueron detenidos. Al interior del móvil se encontraron 300 mil pesos que eran de la víctima y su teléfono celular.

La Fiscalía formalizó a los imputados por el delito de robo con violencia y dio cuenta de las diligencias realizadas por el OS 9 de Carabineros para esclarecer cómo ocurrieron los hechos.

Finalmente el tribunal fijó las medidas cautelares de internación provisoria para G.A.A.G (17 años), ya que tenía condenas previas por delitos similares; mientras que M.A.H.S. (15 años) y A.P.A.S. (17 años) quedaron con arresto domiciliario total mientras dura la investigación.